HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 715

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PUESTA EN VALOR Y LA RECUPERACIÓN DEL RELOJ FLORAL DE LA PAZA MITRE, DE LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.-

715

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

11 San Isidro, 24 de Septiembre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Uno de los símbolos más queridos y emblemáticos de la ciudad: el reloj floral de la Plaza Mitre, y;

CONSIDERANDO:

Que en el corazón del casco histórico de San Isidro, frente a la imponente Catedral, se encuentra uno de los símbolos más queridos y emblemáticos de la ciudad: el reloj floral de la Plaza Mitre. Este reloj no solo marca el tiempo, sino que también cuenta una historia de dedicación, precisión y legado familiar;

Que todo comienza con la historia de Testorelli en 1887, cuando Don José de Testorelli dejó su Suiza natal en busca de nuevas oportunidades en Argentina. Ahí, el emprendedor europeo se estableció en San Isidro, donde abrió una tienda de relojería, armas y óptica. Su pasión por la precisión lo convirtió rápidamente en una figura respetada en la comunidad;

Que en 1913, el intendente de San Isidro, Don Adrián Beccar Varela, convocó a José Testorelli para crear un reloj floral en la Plaza Mitre. Este reloj, el primero de su tipo en Sudamérica, fue una obra ad honorem que Testorelli realizó junto a su hijo José. La inauguración tuvo lugar a la medianoche del 31 de diciembre de 1913, marcando el inicio de una tradición que perdura hasta hoy;

Que si bien hubo una puesta de valor de la Plaza Mitre, al día de hoy se puede observar que el reloj floral no está en correcto funcionamiento y falta mantenimiento y plantas (ver ANEXO);

Que siendo uno de los sitios más visitados por turistas de diferentes países y por centenares de vecinos de San Isidro, es necesaria la puesta en valor y mantenimiento de uno de los hitos más importantes de San Isidro,

715

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

11

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la puesta en valor y recuperación del reloj floral de la Plaza Mitre de San Isidro, como así también de la morfología de los canteros que lo rodean, y su posterior mantenimiento.-

Artículo 2°: De forma.-

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

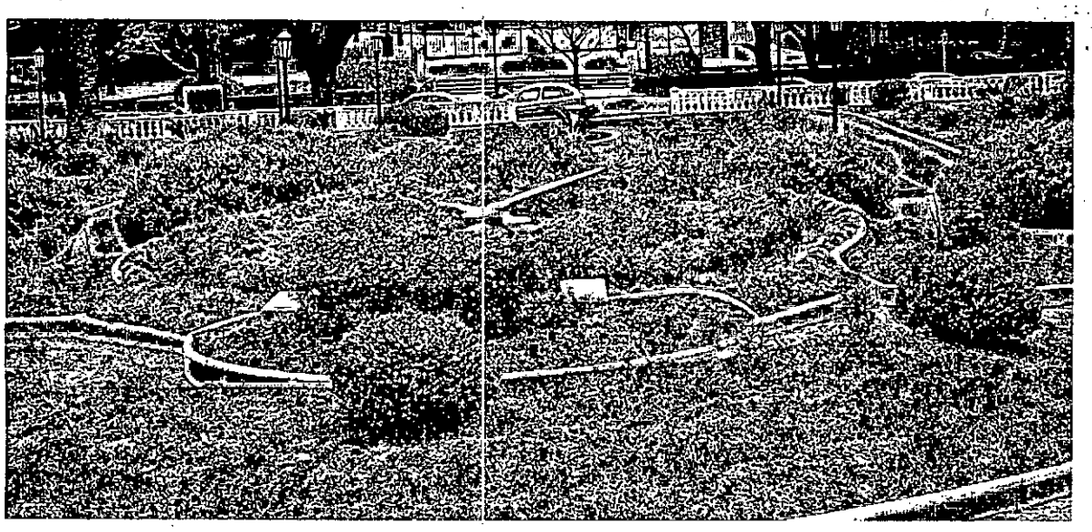
Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

175

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

ANEXO



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/10/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

SAN ISIDRO 03 de OCTUBRE de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
26 SEP 2024
Hora 10:50
RECIBIDO